

PRESENTACIÓN

El Comité de Redacción de la Revista *Studia Historica. Historia Moderna* me encargó en su día la elaboración de un dossier sobre la Historia de la administración, pensando, sin duda, en mis anteriores trabajos sobre Historia social de las instituciones.

En este ámbito he elaborado algunos estados de la cuestión. En cierta manera inicié la serie en el primer apartado del artículo que en 1975 dediqué al estudio de las Audiencias borbónicas de la Corona de Aragón¹. En 1982 continué el tema con un artículo de balance y perspectivas sobre la Historia social de las élites en el siglo XVIII español².

También he trazado resúmenes de bibliografía sobre Historia de las instituciones o Historia política en sentido amplio. Pasé el verano de 1978 redactando el prólogo al volumen XVII de Índice Histórico Español que se tituló *Veinticinco años de historiografía sobre el estado moderno*. Posteriormente ha redactado resúmenes bibliográficos sobre administración y poder territorial en la Europa moderna³, o sobre élites y poder en la administración española del Antiguo Régimen.

Aparte de estados de la cuestión bibliográficos he realizado estudios generales sobre Historia de las instituciones y sobre la estructura de la monarquía hispánica. En primer lugar sobre el campo de investigación inicial que fue la Historia institucional del siglo XVIII. En 1984 se publicó el capítulo correspondiente en la *Historia general de España y América*⁴. En 1988 presenté la ponencia sobre el estado y la administración en el Congreso sobre Carlos III y su siglo, celebrado por la Universidad Complutense⁵.

En una segunda etapa he elaborado síntesis y también análisis de base bibliográfica, sobre instituciones y élites de poder en la época de los Austrias, especialmente en la Corona de Aragón. En el terreno de las síntesis bibliográficas puede verse la ponencia leída en el coloquio sobre *Jerónimo Zurita, su escuela y*

1. «Las Audiencias borbónicas de la Corona de Aragón. Aportación a su estudio», *Estudis*, Valencia, 1975, en especial pp. 60-68.

2. *Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, n.º 6 (1982), pp. 151-169.

3. *Estudis*, Valencia, n.º 13, 1987, pp. 7-19.

4. Editorial Rialp, tomo X - 2, pp. 87-143.

5. *Carlos III y su siglo*. Madrid, 1990, I, pp. 521-556.

su época, celebrado en Zaragoza en 1983⁶, o mi colaboración en la obra coordinada por Christian Hermann sobre el estado español hasta 1700⁷. En el orden del estudio de personal de gobierno de los Austrias, en especial en Cataluña, empecé a interesarme en el tema en las jornadas celebradas en Tarragona en 1986 con motivo del cuarto centenario de la muerte del arzobispo Antonio Agustín⁸, y espero que haya visto la luz la recopilación de trabajos que he elaborado bajo el título de *Catalunya i la Casa d'Austria*. Un esquema de la obra puede verse en una conferencia pronunciada en 1993 en la universidad de Granada⁹.

Con un enfoque de alta divulgación redacté una obra de síntesis sobre *La Monarquía española* de la Edad Moderna¹⁰, y en otro nivel un capítulo sobre las instituciones centrales de los estados europeos, en una obra colectiva sobre las élites de poder.

Mi investigación se inició en torno a una institución concreta, la Audiencia borbónica de Valencia. La reconstrucción de la carrera de los magistrados me ha llevado al estudio parcial de otras Audiencias y de los Consejos, por cuya razón me ocupo en este dossier de las obras relativas a estas instituciones.

Como compañeros de trabajo he escogido a investigadores que han trabajado e innovado otros campos del estudio de la Historia social de la administración, por las nuevas perspectivas que han adoptado o por las fuentes que han puesto a contribución.

Los secretarios de estado son considerados con justicia los precedentes más caracterizados de los ministros de la Edad contemporánea. Además de las obras ya clásicas de Escudero, María Victoria López Cordón y su equipo se han dedicado al estudio del mundo de las Secretarías en la época borbónica, comenzando por la primera Secretaría de Estado, y en el coloquio de la Sociedad española de estudios del siglo XVIII celebrado en Salamanca en 1994, han presentado los primeros frutos de su investigación¹¹.

Enrique Giménez López, también al frente de un eficaz equipo de investigación, ha renovado completamente el estudio de la Nueva Planta a nivel municipal en Valencia y Aragón. Sería prolijo apuntar aquí tan siquiera sus aportaciones. Además de sus *Militares en Valencia* (Alicante, 1990), las páginas de la *Revista de Historia moderna* de la Universidad de Alicante dan buena cuenta de la labor realizada en este ámbito por los historiadores alicantinos.

6. Jerónimo Zuriga, *su escuela y su época*, Zaragoza, 1986, pp. 89-105.

7. Christian HERMANN: *Le premier âge de l'Etat en Espagne, 1450-1700*, Paris, 1989, pp. 113-145.

8. Antoni Agustí *i el seu temps*, Tarragona, 1988, I, pp. 23-48.

9. «La administración real en la Corona de Aragón», *Crònica Nova*, Granada, n.º 21 (1993-1994), pp. 427-440.

10. *La Monarquía española, siglos XVI-XVIII*, Madrid, 1990.

11. Coloquio Internacional: Unidad y diversidad en el mundo hispánico del siglo XVIII. Salamanca 1994. Comunicaciones de María Victoria LÓPEZ CORDÓN: «Oficiales y caballeros: la carrera administrativa en la España del siglo XVIII»; de Gloria FRANCO: «Reforma administrativa y nuevas instituciones; las secretarías de guerra y marina en la España del siglo XVIII»; y de María Teresa NAVA, «La Secretaría de Hacienda en el Setecientos español».

Los grandes municipios de la Corona de Castilla cuentan con una buena historiografía. Merecen destacarse las investigaciones realizadas sobre la ciudad de Córdoba en los siglos XVII y XVIII por José Manuel de Bernardo y sus colaboradores. Debe señalarse en especial la reflexión metodológica llevada a cabo por Bernardo sobre «La nueva Historia social de la administración local»¹², lo que hace de él persona de necesaria presencia en este informe.

José Martínez Millán ha dado un nuevo enfoque al estudio de las élites en el siglo XVI. Partiendo de sus trabajos sobre el personal de la Inquisición, este autor ha destacado el papel de las vinculaciones clientelares, por encima del formalismo de las instituciones. También él coordina un equipo que ha profundizado en los entresijos de la corte del Emperador y del Rey Prudente, así como el mundo de los Consejos en el siglo XVI¹³.

PERE MOLAS RIBALTA

12. «La nueva Historia social de la administración local. Delimitación conceptual y horizonte historiográfico», *Axarquía. Revista de Estudios Cordobeses*, Córdoba 1987, pp. 37-47.

13. JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN, editor: *Instituciones y elites de poder en la Monarquía hispánica durante el siglo XVI*, Madrid, 1992. *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994.